

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.358

Segovia.—Martes 26 de Diciembre de 1953

Correspondencia: Apartado número 11

DEL MOMENTO POLITICO

Cómo se ha hecho y qué significado tiene la incorporación de las derechas a la República

La doctrina de Acción Popular no se ha torcido. La intervención pontificia en la actitud de las derechas. Interpretación y gesto de don Alejandro Lerroux

Por FRANCISCO CASARES

El suceso más interesante que se ha producido en los últimos días, ha sido, sin duda alguna, la iniciación del acercamiento definitivo a la República de un fuerte sector de la derecha. La llamada a Palacio del señor Gil Robles, su declaración ante los informadores políticos, después de evacuada la consulta con el Jefe del Estado, y su discurso en la Cámara con ocasión del debate político, señalan con toda claridad la situación. No sirve buscar interpretaciones de reserva ni torcer el verdadero sentido de las cosas. La verdad es ésta: la C. E. D. A. núcleo mayor de las derechas, con la minoría más numerosa en las Cortes, ha ingresado en la República.

El señor Gil Robles nos decía propósito de esta actitud y de los comentarios que ha provocado:

—No se dan cuenta de que esto que ahora hacemos nosotros, no es una rectificación ni un cambio de trayectoria. Dos años y medio hace que nació Acción Popular, apenas implantada la República. Y en nuestro primer programa y en los actos que se celebraron para presentar al país la nueva organización y pedir la aquiescencia popular, ya decíamos que nosotros no teníamos inclinación determinada por ninguna forma de Gobierno. Hemos sostenido esa posición y ese pensamiento en todo momento. Mis discursos de propaganda no son otra cosa que una reiteración constante de esa doctrina. Y ahora ha llegado, por imperio de las circunstancias, el momento de poner en práctica la teoría política que es fundamento de nuestro partido. ¿Cómo íbamos a hacer otra cosa que la que ha definido precisamente nuestra fuerza y nuestra estructura? Con ese pensamiento bien conocido, mantenido en todo momento, reiterado hasta última hora, fuimos a las elecciones y con ese pensamiento nos han votado todos los españoles que querían un cambio fundamental de política. No se ha discutido el régimen. Se ha ido directamente contra un modo de gobernar que se ha venido practicando dentro del régimen. Y hay que recoger el sentido de las elecciones tal como es y no como algunos quieren que sea.

Esta es, en síntesis, la postura. Clara, abierta. Se acata el régimen. Y se procura dentro de su área y con la lealtad absoluta para la forma de gobierno (que al país se ha dado), que los modos cambien, y que las persecuciones terminen.

Un destacado político que no milita en las filas de Acción Popular, pero que tiene un gran sentido práctico, nos hacía ver el origen de la evolución y de la postura actual de esas fuerzas de derechas.

—Fíjese usted—nos decía—cómo se ha hecho esto. Se ha mantenido durante dos años la indiferencia por la forma de Gobierno. Y cuando se ha acercado el momento de la transformación de una política a seguir, es el Papa el que, en un discurso a varios millares de católicos españoles, participantes en una peregrinación, les dice que hay que acatar la República y servirle con lealtad. Después, transcurridos sólo unos días, «El Observador Romano», periódico oficioso del Vaticano, dice que es preciso reconocer el régimen y colaborar dentro de él. Luego viene el artículo famoso de «El Debate» en el que se recogen e interpretan los textos pontificios y se demuestra que los católicos no pueden apartarse de la senda marcada por el

Jefe de la Iglesia. Más tarde, el señor Gil Robles es llamado a Palacio y dice que las derechas han de gobernar con la República. Por último, el periódico católico publica otro editorial, tan importante o más que el primero, en el que dice: «Tras la doctrina, la conducta».

Se quiere tergiversar el verdadero sentido de la actitud de Acción Popular. Unos no ven con agrado que la República gire a la derecha. Es natural. Los que sienten de otro modo el régimen y conciben de otra forma el desarrollo de una política republicana, no pueden mostrarse satisfechos de que se haga ese viraje. Los que por su parte creen que dentro de la Monarquía, se puede dar solución a sus aspiraciones, es también lógico que sientan desencanto ante las afirmaciones del señor Gil Robles. Pero por encima de todo eso está, dentro de una democracia, el respeto a la voluntad popular. Es pueril afirmar: «España es un país de derechas». Como es inocente decir a voz en grito: «España es un país de izquierdas». Ni lo uno ni lo otro. En España, como en todos los pueblos, hay grandes sectores de opinión que están emplazados en uno de esos lugares y otros que se sitúan en el frente. Pero hay por encima de todo una masa neutra que quiere verse bien gobernada, que quiere paz, prosperidad y riqueza y que cuando espera encontrar todo eso en el desarrollo de los programas y de las promesas de los hombres de izquierda, les otorga sus votos y cuando piensa que, es la política de moderación y de templanza, más orientada a la derecha la que puede proporcionar la satisfacción de esos anhelos mínimos, pero fundamentales, acude a las urnas y da su sufragio a los hombres que representan esta otra tendencia. Eso es todo. Eso es lo que ocurre en Inglaterra, pueblo esencialmente democrático, de fino instinto político, que unas veces se inclina por los conservadores de Baldwin y otras derrota a estas fuerzas y se entrega con toda su confianza y su fe a los laboristas de Macdonald.

Pero hay algo en este momento político que está por encima de todo eso. Se trata de la incorporación de un gran sector nacional de la República. ¿En nombre de qué se le puede cerrar la puerta? ¿Por qué se ha de tener interés en que todo ese sector esté fuera de la legalidad y sea un elemento permanente de subversión y una amenaza para el régimen?

Don Melquiades Alvarez, en los días de la crisis, esclareció este extremo con un ejemplo interesante: —Los más fervientes demócratas franceses fueron los más interesados en que la República contara con los antiguos monárquicos. Y la tenaz campaña de León XIII para conseguir el ralliement estaba secundada con todo entusiasmo, con la mayor lealtad, por hombres de la izquierda republicana francesa.

En este sentido, la voz de don Alejandro Lerroux ha dicho, con ocasión del debate político, lo más justo, lo más acertado. Han desaparecido, por el momento, partidos que tuvieron no hace mucho una gran pujanza en el país. Se reharán. Volverán a ser instrumentos de gobierno, porque nada hay que estimule tanto a rehacerse y fortalecerse como la visión del efecto de los propios errores. Pero entretanto, y mientras se llega a esa reconstrucción de las fuerzas

hoy borradas de la vida activa de la política, hay otras fuerzas que llaman a las puertas de la República. ¿Qué motivo hay para dudar de su lealtad? Cuando con sus actos o sus manifestaciones se pueda apreciar que esas fuerzas no llegan con absoluta lealtad y no acatan sinceramente el régimen, habrá motivo para rectificar. Pero antes, no. ¿En nombre de qué amor por el régimen se puede impedir que se ensanche y que se nacionalice?

Así es como está planteada la situación. Y esta es la verdadera interpretación que se puede dar a la declaración de acatamiento que ha hecho el señor Gil Robles. No valen exégesis sutiles. ¿Que acatamiento no es igual que sumisión ni se puede interpretar como adhesión entusiasta? Evidente. Pero siempre será mejor que fuerzas que han demostrado que tienen arraigo en el país, den ese primer paso, que no que se coloquen, con la ufanía del triunfo, en posición franca y abierta de ataque. Y así es como don Alejandro Lerroux ve el momento y lo utiliza para prestigiar y hacer más firme el régimen. Los días que se acercan elevan, con un coeficiente insospechado, el interés de la vida pública de España. Poco ha de faltar para que se pueda comprobar con toda precisión quiénes llevaban razón y quiénes han incurrido en el error o en la malicia. Que de todo es posible que haya habido.

(De la Agencia Internacional Arco.)

RIPIOS EN SERIE

Los fundadores de «El Niño Descalzo»

Hace ya muchos años...
—¿Treinta?... ¿Cuarenta?... No le sé, lectora...
Hace ya muchos años... ¿Todavía "daban" agua las fuentes de Segovia?...
Hace ya muchos años... Martín Chico —según cuenta la historia— vino aquí a profesar el Magisterio y a escribir finas glosas...
Chico fue un gran maestro ("trabajador de la enseñanza" ahora habría de asombrarle, si viviera) que dejó en la ciudad feliz memoria y en EL ADELANTADO una huella gentil de bellas crónicas...
¿Cuántas veces la abuela —chal y mitones, polsón y cofia— plasmando su emoción a flor de ojos, guardaba cuidadosa...
—cuando Chico firmaba algún escrito— de este viejo periódico, las hojas!...
José Rodao era un mozo: escribía sonetos a la novia en la tertulia del café "Ortigosa" y discutía a Bécquer y a Zorrilla Y cuántas, cuántas veces el abuelo —blanco bigote a lo Espartero y "mos-desarrugaba el entrecejo duro (ca"— recitando a las damas las estrofas...
—Sano ingenio el de "Pepe"... ¡Las (quintillas que dió a la imprenta valen "cualquier cosa"!—

¡Martín Chico y Rodao!... llanos hijos de la vieja Segovia, (dalgos corazones gemelos que latían por la justicia y la misericordia... Vuestros ojos miraron otro día, como miran los nuestros a signal hora, flores de carne blanca que los hielos del egoísmo, sin piedad, deshojan...
Hoy mi copa de rípios levanto a la memoria de Chico y de Rodao, que consiguieron la magnífica obra de calzar los desnudos piecitos ¡sin "ponerse las botas"!...

LUIS DE TABIQUE

En Sevilla es muerto a tiros un dirigente comunista

Fueron detenidos los autores del crimen, los cuales han declarado que estaban amenazados de muerte por la víctima

Sevilla, 26.—Ayer, en una taberna de la calle Puente y Pellón entraron Felipe Navarro, de cuarenta y ocho años, y su hijo, Francisco, de dieciocho, y encontrándose con el presidente de la Sección de descargados del mercado de la Encarnación, del Comité comunista, José Rodríguez Hernández, le invitaron a entrar con ellos en un reservado de dicho establecimiento. Poco después se oyeron gritos y unos disparos, y se vio salir precipitadamente a Francisco y Felipe Navarro. Algunas personas que estaban en la taberna salieron en persecución de los fugitivos, a quienes lograron dar alcance, haciéndose cargo de ellos un guardia de Asalto.

En el reservado fué encontrado José Rodríguez Hernández en el suelo y arrojando abundante sangre. Llevado a la Casa de Socorro falleció. Presentaba tres heridas mortales de necesidad en la región lumbar, en el pecho y en la región inguinal.

Francisco Navarro Vacas se declaró autor de la muerte del comunista, y dijo que lo había hecho para defender a su padre y defenderse él, pues los dos estaban amenazados de muerte por José Rodríguez. El criminal quedó en el Juzgado a disposición del magistrado de guardia.

Al muerto se le encontraron varios documentos y una pistola cargada y en disposición de disparar.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Los Jurados mixtos y la ley de Términos municipales

Madrid, 26.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el nuevo ministro de Trabajo, a la cual pertenecen las siguientes interesantes declaraciones del señor Estadella:

—¿Cuáles son sus proyectos con respecto al funcionamiento y legislación de los Jurados mixtos y ley de Términos municipales?

—Creo que la institución de los Jurados mixtos ha de respetarse, corrigiendo o mejorando ciertos detalles de organización y funcionamiento, para que cumplan con más garantías de concierto y equilibrio la delicada misión que se les encomienda. Los presidentes de estos Jurados no pueden, no deben ser partes interesadas, ni directa ni indirectamente, en los litigios. Esto es, ni patronos ni obreros, sino que, a guisa de lo que se hace en otros países, hay que rodearles del mayor prestigio y de la mayor solvencia, procurando que no dejen de advertir en ningún momento el peso de su inmensa responsabilidad.

En cuanto a la ley de Términos municipales, reconozco la buena intención que la inspiró; pero el experimento de sus preceptos sumando dificultades a dificultades, cercenando la libertad de contrato de trabajo y, sobre todo, levantando fronteras en el interior de España, hace que le vaya regateando mi adhesión y que empiece a pensar en la conveniencia de derogarla, o, por lo menos, de modificarla substancialmente. Si se recuerdan los desagradables incidentes

PALABRAS DEL MOMENTO

EL PARO FORZOSO

El paro forzoso es actualidad que atormenta al mundo civilizado. El problema, pues, de ese mundo le constituye la indagación de los remedios oportunos y la resolución de aplicarlos. El señor Gil Robles ha pronunciado en las Cortes un gran discurso político, en que trató del remedio para el paro. Mencionó las obras públicas, los trabajos extraordinarios y el dinero, «tomándole de donde le haya», mediante reformas en las contribuciones e impuestos, todo lo avanzado que sean menester.

El país entero está conforme con la esencia del pensamiento de nuestro amigo. Tenemos por seguro que en el año entrante se adoptarán medidas conducentes al fin propugnado; pero, ¿hemos pensado en que un paro que tiene por causa razones económicas de origen «mundial» puede ser «solucionado» sin más elementos que el buen deseo del Gobierno y un recargo en las contribuciones e impuestos del Estado?

Ahora mismo todas las naciones, especialmente América del Norte, están consumiendo enormes sumas y la capacidad mental de esclarecidos hombres de Gobierno y de la ciencia. Ha sido muy fácil, al enfrentarnos con el hecho social del paro, pensar en el remedio primitivo de reducir las horas de trabajo; fomentar las obras públicas; reducir los precios para fomentar el consumo, y recargar los tributos. No obstante, el paro subsiste y aun se agrava. Quizá no se tiene en cuenta que la población humana de todas las naciones se ha decuplicado en el espacio de un siglo y que la excesiva producción correspondiente a esa mayor actividad ha culminado en esa industria en la cual el maquinismo ha aumentado hasta el punto de que una población de treinta y seis millones de trabajadores en América del Norte producen un trabajo equivalente a la fuerza de tres y medio millones de caballos de vapor, mientras hoy, con el progreso del maquinismo, la capacidad de fuerza para el trabajo se eleva a mil millones. Esta es la diferencia entre el trabajo a brazo y el trabajo con máquinas. Y aunque en la época de la gran guerra y después de la reconstitución de la Europa beligerante, todo esfuerzo del maquinismo y muscular fué escaso para la reconstitución de lo destruido, al llegar el momento presente hay plétores de mercancías y muchas fábricas cesan en su labor o trabajan sobre objetos más livianos para aminorar los gastos de la producción. Pero esto aumenta o sostiene el paro. No hemos leído nada referente a la organización de la producción y del precio de los salarios en la Europa central y América, cuestión que nos parece interesantísima y que seguramente fué la primera que se presentó a la consideración de los Gobiernos y de las Agrupaciones productoras. Y esto sucede porque cada nación tiene en el Gobierno toda una fórmula nunca definitiva para el sostenimiento de su economía, y ejercita un nacionalismo feroz cerrando o abriendo fronteras aumentando o reduciendo sus aranceles, ensayando planes financieros y el juego de su moneda.

Todo, sin embargo, carece de éxito para la limitación del paro. Ahora surge en América un primitivo sistema de tipo económico. Se refiere a la abolición de la moneda y al trabajo mínimo de dos horas al día, retribuido con un bono para cada ciudadano. Algo de tipo soviético, y tan primitivo como seguramente le emplearon los más próximos descendientes de Adán. Brindamos el estudio de este plan a los aficionados a las curiosidades de la economía política; y entretanto, seguimos creyendo que el paro en España, nación agraria, no tiene la raíz ni las manifestaciones externas que en las naciones donde predomina el trabajo industrial, ni constituye un problema insoluble si al mismo tiempo que—según Gil Robles—se saca dinero de donde lo haya, se cuenta también con sacar trabajo leal y salario leal de las masas proletarias y paz pública para que pueda el Estado nacionalizar su vida.

R. C. de R.

a que dieron lugar en nuestra historia entre ellas motivos que pueden serlo de discordia, sino aunarlas por virtud de leyes, que rindan una eficiencia fraternal y adhesivas.

Fallece en Barcelona el señor Maciá, al que hubo que hacerle una transfusión de sangre

Ocupa interinamente la presidencia de la Generalidad el presidente del Parlamento catalán señor Casanova

Barcelona, 25.—La dolencia que aquejaba al presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha tenido el triste desenlace que se temió desde los primeros momentos. Anoche, en vista de que se habían acentuado durante el día los síntomas de oclusión intestinal, se practicó al enfermo una nueva operación quirúrgica, que, a su edad, y también teniendo en cuenta su estado delicado, no dejaba de ser una tentativa desesperada.

El enfermo, que estaba en plena lucidez, soportó la operación con entereza; pero como su estado fuera siendo más grave, cuatro horas más tarde, a las dos de la madrugada, se le hizo una transfusión de sangre, escogiendo los médicos, entre las varias personas que se ofrecieron, a José Sanz, chófer, de treinta y nueve años de edad, valenciano, y que desde hace muchos años viene residiendo en Barcelona.

Se reúnen los comisarios de la Generalidad

El Consejo de la Generalidad, que estuvo reunido casi todo el tiempo en la residencia presidencial, en unión de los señores Companys y Casanova, dió cuenta por teléfono, en las primeras horas de la madrugada, del gravísimo estado del señor Maciá al presidente de la República y al jefe del Gobierno, y al mismo tiempo convocó, para que acudieran a la residencia presidencial, a los comisarios de la Generalidad en Gerona, Tarragona y Lérida; al señor Irla, a los jefes de la minoría del Parlamento de Cataluña, señores Abadal, Romeba, Lluhi, Ruiz Ponseti, Simó y Llorent. Todos ellos acudieron rápidamente, y también se hallaba en la residencia presidencial, a las tres de la madrugada, el jefe superior de Policía de Barce-

lona, los señores Terradellas y Ventós, este último gobernador civil de Lérida.

El acta del fallecimiento

A partir de la hora citada se fué acentuando la postración del enfermo, y a las once menos cinco de la mañana dejó de existir. Se hallaban en aquel momento en la habitación del enfermo toda su familia, los médicos que le han asistido, el Consejo de la Generalidad y algunas otras personas, y del fallecimiento levantó el consejero de Justicia, señor Corominas, la siguiente acta:

«El honorable presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, acaba de morir, a las once de la mañana de hoy, como han comprobado ante mí los doctores Manuel Corrachán, Augusto, Pi y Suñer, Luis Salle y Jacinta Vinardell. Pedro Corominas, consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, constituido en la cámara mortuoria, levantó acta del fallecimiento en presencia de los testigos que firman conmigo: Corominas, Mestre, Ventosa y Roig, Barrera, Gassol, Dencás, Santaló, Pi y Suñer, Jaime Ayguadé, Serra Hunter, Nico-

lau d'Olwer, Humberto Torres, Ventós, José Font Bernat, Trabat, Mías, Cunillera, Escofet, Pérez y Salas, Pérez Farrás, y otros.

Manifestaciones de sentimiento
Inmediatamente se comunicó la noticia del fallecimiento a todas las autoridades de Cataluña y de la República, y en los edificios oficiales, en muchas Sociedades y casas particu-

Cooperativa de Cantimpalos
Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio.
Este precio puede ser variable en días sucesivos

res se puso la bandera a media asta.
Durante toda la mañana ha habido frente al edificio de la Generalidad, en la plaza de San Jaime, numerosos grupos, y a partir del mediodía comenzó el desfile de comisiones de Círculos políticos, entidades y Corporaciones, que acudían a expresar su pésame a la familia y al Consejo de la Generalidad.

El Consejo de la Generalidad participa la noticia del fallecimiento
El Consejo de la Generalidad acor-

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO
Plazuela de San Esteban, 14, bajo
TELEFONO 186

DR. USEROS CASAS
TOCÓLOGO-GINECÓLOGO
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES
de diez a una y de tres a cinco
PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19
(ANTES AMOR DE DIOS)

†
CUARTO ANIVERSARIO
LA EXCELENTISIMA E ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Petra Sancho de Gila

Que falleció en esta ciudad el día 27 de Diciembre de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, 27, en el Hospital de la Misericordia, a las nueve y media, diez y media y en la iglesia de San Sebastián, a las once y cuarto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo, hijos y demás familia,
Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

El excelentísimo señor nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor cardenal de Sevilla, los excelentísimos señores arzobispos de Valladolid y Burgos, obispos de Segovia, Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

dó dar posesión, como así lo hizo, al señor Casanova, en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto interior de Cataluña. El señor Casanova ha rogado a los consejeros que continúen desempeñando los cargos que ocupan hasta que, al proveerse definitivamente la Presidencia de la Generalidad, puedan resolverse de manera definitiva los problemas que plantea la sustitución de la Presidencia. Se ha decidido también, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto, convocar al Parlamento catalán para después de efectuada la ceremonia del entierro.

El sustituto de Maciá
Para sustituir al señor Maciá se habla de los señores Soler y Plá, Torres (don Humberto), y Albert y Pey (don Salvador), actual embajador de España en Bruselas.

La noticia del fallecimiento del señor Maciá ha sido comunicada al Gobierno de la República. El señor Rocha, ministro de Marina, que se encuentra actualmente en Barcelona, ha estado en la Generalidad para dar el pésame al Gobierno catalán en nombre del Gobierno de la República española. También estuvo, entre otras personalidades, el señor Anguera de Sojo.

Un bando

El señor Casanova, poco después de tomar posesión de la presidencia interinamente, ha dirigido el siguiente bando a los catalanes: «El honorable presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, ha muerto. Llamado por la Ley a sustituirle interinamente, mi primer acto no puede ser otro que el homenaje emocionante al hombre que acaba de dejarnos, después de haber personificado en una etapa de rigores y de peligros toda la voluntad de recobrar la dignidad en las entrañas de nuestra Patria. Su figura viril, armada de una sugestión poderosa, queda desde ahora grabada en nuestra historia con el relieve que los años no harán sino purificar y enaltecer. Espero que todos los catalanes sabrán, en esta hora de duelo nacional, rendir al primer presidente de la Generalidad el tributo que merece de sus altas virtudes, por sus grandes sacrificios y por el amor ardiente con que quiso siempre a Cataluña».

El entierro

El entierro se verificará el miércoles por la mañana, y el martes estará expuesto el féretro en el salón de San Jorge, por donde desfilará el pueblo de Cataluña. De adornar el salón en que será expuesto el cadáver se ha encargado el señor Marco, decorador, quien ha presenciado una lucha entre la familia del finado y el Gobierno de la Generalidad, por oponerse éste a que figure ningún Cristo ni símbolos de catolicismo. Por tanto, contrariando los deseos de los familiares, prevalecerá el criterio del Gobierno catalán. Lo único que ha podido conseguir la familia es que el cadáver no sea embalsamado.

El pésame del Presidente de la República

Esta mañana se reunió la minoría de la Esquerpa para tratar de la situación en que queda el partido después de la muerte de Maciá. Esta tarde sólo se permitió la entrada en casa de Maciá a los diputados del Parlamento catalán, al Gobierno de la Generalidad y a los familiares. Se han recibido numerosos telegramas de pésame de América, Europa y de España. El del Presidente de la República, dice así: «Presidente de la República a viudo presidente de la Generalidad. Al preguntar con el anhelo interés de siempre por el estado de mi querido y viejo amigo, acabo de conocer su gran desgracia. A usted y a sus hijos les confirmo en nombre de toda la familia y el mío, cómo nos asociamos

tan sinceramente a su dolor con inquebrantable y probada amistad.»

Duelo nacional

En una nota facilitada en la Generalidad se dice que, en respuesta a las innumerables consultas que se han hecho al Consejo de la Generalidad sobre la suspensión de toda clase de espectáculos, como prueba de dolor del pueblo catalán, ruega a todos se atengan a las disposiciones del Consejo, que ha acordado declarar duelo nacional desde el miércoles próximo hasta pasada la hora del entierro. Sin embargo, hoy hubo espectáculos públicos. Únicamente en el Liceo no se celebró función. En el teatro Novedades el empresario dirigió la palabra al público y pidió un minuto de silencio. El público se puso en pie durante este minuto. Sin embargo, un espectador no lo hizo así y fué golpeado por otros que le rodeaban.

En señal de duelo todos los Casals de la Esquerpa de Cataluña han cerrado hoy. En Barcelona todos los

NOTAS BIOGRAFICAS

Don Francisco Maciá nació el año 1859 en Villanueva y Geltrú, hijo de una familia de modestos comerciantes. Bachiller en 1874, se preparó para el ingreso en la Academia de Ingenieros militares de Guadalajara, de la que salió, terminada la carrera, seis años más tarde. Inmediatamente solicitó ser destinado al Ejército español de Cuba, lo que no le fué concedido. Capitán a los veintitrés años, fué trasladado a Sevilla y después a Lérida. Allí se casó, a los veintinueve años, con doña Eugenia Lamarca, hija de distinguida familia leridana.

Fuó en 1905 cuando, a consecuencia del asalto a las imprentas del «Cu-Cu» y de «La Veu de Catalunya», cuando, en gestación el movimiento de Solidaridad catalana, se produjo la primera intervención del señor Maciá en la política. El asalto encontró un eco de simpatía entre los militares de las guarniciones españolas.

«Solamente un militar—escribe Rovira y Virgili en su libro «El nacionalismo catalán»—se negó a aprobar los hechos de referencia: Francisco Maciá, y esta actitud suya le valió en seguida la simpatía de los catalanes y la animadversión del Ejército español. Fué, sin duda, esa circunstancia la que indujo a los directores del movimiento de Solidaridad catalana a poner el nombre del señor Maciá en su candidatura; pero éste explicó su posición política, en un discurso del Congreso. El señor Maciá afirmaba haber indicado a los que le ofrecieron el acta uno u otro modo, es lo cierto que, al conocerse la inclusión del nombre de Maciá en la candidatura de Solidaridad catalana, movimiento que era claramente antimilitarista, los militares protestaron, y el entonces coronel Maciá fué trasladado de Lérida a Santoña, y, luego de diversas incidencias, separado del Ejército por un Tribunal de honor. Disuelta la Solidaridad, el señor Maciá fué elegido diputado de nuevo, y como él se negara a volver al Congreso, una expedición de electores fué a Madrid en tren especial para presentar el acta de diputado. Durante muchos años diputado por Borjas Blancas, el señor Maciá pasaba por el político inhábil, el fanático defensor de una causa perdida. En 1909, cuando la Asamblea de

LOECHES La más eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

Declarada de utilidad pública hace 30 años

edificios públicos izaron la bandera a media asta. Todas las sociedades deportivas han izado sus banderas a media asta. En el campo de las Cortes, durante el partido Barcelona-Donau, al tenerse noticia del fallecimiento se suspendió el encuentro y se guardó un minuto de silencio. El club Natación, de Barcelona, ha suspendido el festival que se celebraba en su piscina.

Al sepelio asistirá el ministro de Marina

Madrid, 25.—A la una y media de la tarde de ayer el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, recibió a los periodistas. Uno de los informadores le preguntó si el Gobierno había decidido algo en relación con los honores militares que habrían de tributarse al señor Maciá.

El señor Martínez Barrio dijo que el Gobierno se había puesto al habla con la familia del difunto presidente de la Generalidad para saber si alguna disposición testamentaria se oponía a los deseos del Gobierno de rendir honores militares al cadáver.

«Mientras no se conozca este extremo, nada podrá acordarse sobre este particular.

Otro reportero le preguntó si al entierro del señor Maciá asistiría algún ministro en representación del Gobierno. El señor Martínez Barrio repuso que, en efecto, representaría al Gobierno en dicho acto fúnebre el ministro de Marina, señor Rocha, que se encuentra en Barcelona desde la mañana del domingo.

El entierro será civil

Barcelona, 26.—Ayer se reunió el Ayuntamiento, acordando asistir en corporación al entierro del cadáver del señor Maciá y costear la sepultura. Según manifestaron anoche en la Generalidad, en la reunión del Consejo, celebrada por la tarde, se acordó que el entierro sea civil, a pesar del vehemente deseo de la familia de que se celebrara con arreglo al culto católico.

parlamentarios, propuso sin ser oído, que se convirtiera en Convención, llamando al pueblo a las armas. Cuando el fracaso del Estatuto de autonomía elaborado por la Lliga Regionalista en 1921, comenzó a germinar en su imaginación la idea de crear el Estat Catalá, e implantada en España la Dictadura militar, se estableció el señor Maciá en Francia, montando en París la oficina central del Estat Catalá. De la escasa eficacia de la labor realizada fueron vivas demostraciones el intento—verdadera locura—de Prat de Molló, el relativo fracaso de la emisión de un empréstito para Estat Catalá, la mayor parte del cual hubo de colocarse entre los catalanes de América, y todas las andanzas de sus escasos partidarios en Cataluña, que, según nos cuentan los señores Casals y Arrufat en su libro, publicado recientemente, les llevaron al triste convencimiento de que Estat Catalá no era más que un fantasma, como era otro fantasma por aquellos tiempos la C. N. T., en que por entonces se apoyaban. «No era el señor Maciá el que trabajaba por la autonomía y por la República—con sus viajes por América, con sus escritos y con sus discursos, en los que confusamente se atacaba al Estado español, a la constitución del Estado español, pero también a lo que desde nuestro punto representaba el verdadero espíritu de España—, sino que por la República y por el señor Maciá trabajan el descontento de muchos, todas las causas que concurrían a hacer posible y fácil lo acaecido el 12 de Abril de 1931. Resalta ello claro de testimonios tan íntimos y poco sospechosos como el de los citados señores Casals y Arrufat, que en su citado libro explican, por ejemplo, los dos viajes que hizo el señor Maciá a Bar-

SUCESÓ DESGRACIADO EN UN CUARTEL

Un soldado, embriagado, comienza a disparar su fusil, sin obedecer las intimidaciones de la guardia

Esta disparó y mató al infortunado soldado

Logroño, 26.—En el aerodromo de Agoncillo el soldado de Aviación Carlos Losada Hernández, que estaba embriagado, se apoderó de un fusil, y después de dar algunos gritos, disparó en la compañía. La guardia del aerodromo subió a detenerle, pero ante la actitud amenazadora del embriagado, se parapetaron en la puerta, en espera de momento oportuno para dominarlo. Losada quiso disparar contra el suboficial de la guardia, don Juan Escorihuela; pero no lo logró, porque no había extraído de la recámara el cartucho vacío. Por su porte, el suboficial, ante la agresión de que iba a ser objeto, hizo fuego y resultó muerto el soldado. En el asunto interviene el Juzgado militar.

Madrid, 26.—El señor Martínez Barrio refirió a los periodistas el incidente ocurrido en el cuartel de Lo-

celona, durante la época del Gobierno Berenguer. «Aun advertidos todos de su viaje—escriben—por el camino desde la frontera a Barcelona, la caravana de automóviles en que viajaban el señor Maciá y sus partidarios (encontró en algunos pueblos animación, y aun entusiasmo, pero en otros no vimos a nadie, y así llegamos a Barcelona en medio de la mayor indiferencia.»

Fueron, pues, las circunstancias favorables—la agitación política que imperaba en España, la circunstancial captación de votos de la masa obrera, pronta a decantarse hacia cualquier extremismo; el difuso descontento contra la Lliga entre los mismos catalanistas—los que produjeron el resultado de dar la mayoría de las actas de concejales del Ayuntamiento de Barcelona—de traer la República—a los que en vísperas de las elecciones se conformaban con seis u ocho puestos, que les fueron negados o regateados en la candidatura de Acció Catalana.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Nota oficiosa

La «Gaceta de Madrid», núm. 353, del 19 del corriente, publica en su página 1.941 el decreto firmado el día 15 por S. E. el Presidente de la República, reformando, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, los Estatutos de LOS PREVISORES DEL PORVENIR con el fin de que esta Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones Vitalicias pueda, según se dice en el Decreto Presidencial, perfeccionar su funcionamiento cumpliendo la Orden ministerial del 24 de Agosto último para que entre la vida social de LOS PREVISORES DEL PORVENIR en una nueva era de prosperidad, en la cual sólo la gestión altruista y desinteresada de sus gestores ha de ser el móvil de futuras actuaciones.

Esta es una nueva prueba de la eficiencia tutelar con que el Estado atiende la custodia de los grandes intereses acumulados en esta Mutualidad, de carácter privado, pero permanentemente intervenida por una Delegación del Gobierno que garantiza el perfecto funcionamiento de su régimen social y administrativo.

Fundada en 1904, ha acumulado desde entonces cantidades suficientes para tener hoy en títulos de la Deuda pública 156 millones de pesetas, después de haber pagado en pensiones otros 96 millones de pesetas, sumando, por tanto, por solo estos dos conceptos 252 millones, y cuenta hoy en sus listas con más de 300.000 asociados de todas clases sociales, entre los que figuran el actual Jefe del Gobierno y más de veinte diputados a Cortes, pertenecientes a los más contrapuestos partidos políticos, porque en esta Entidad confraternizan todos los idealismos para la consecución de los fines educadores y previsores que en ella se persiguen, dentro de los más perfectos principios legales y financieros.

Quien desee conocer detalles justificativos de estas noticias puede pedir a la Dirección general de la Entidad. «Apartado de Correos 366» Madrid, o en la Casa social, propiedad de la Asociación, «Avenida del Conde de Peñalver, 26», el «Boletín Oficial» de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que es su órgano de publicidad legalmente incluido en la Prensa nacional, teniendo cambio con gran número de colegas y usa el servicio de franqueo certificado para facilitar su circulación, que es muy grande.

También facilita la Oficina Central folletos explicativos de este singularísimo sistema de ahorro a quien desee conocerlo, pero esta Entidad no necesita publicar anuncios. Madrid, 21 de Diciembre de 1933.—El Director general, Francisco Pérez Fernández.

Hernández, natural de Canarias, que hace tres meses fué trasladado a dicho aerodromo del de Prat de Llobregat por su conducta, se levantó de la mesa en actitud un poco descompuesta y dió unos gritos subversivos.

El jefe de la guardia ordenó que lo encerraran en el calabozo, donde estuvo unos momentos; pero, creyéndose que su actitud había obedecido al exceso de bebida, le aplicaron el amoníaco y se dispuso que se le echara envuelto en unas mantas en su cama, para ver si así reaccionaba, ordenando al cabo de cuartel que no le dejara salir del dormitorio.

El soldado Lozaga durmió unas seis horas, y al cabo de éstas, cuando los soldados se habían trasladado al comedor para cenar, a las siete de la tarde, Lozaga se levantó y le pidió permiso al cabo de cuartel para salir a evacuar una necesidad. El cabo le concedió el permiso, y entonces el soldado cogió un mosquetón, lo cargó y acto seguido hizo un disparo contra una cama en la que él suponía que había otro cabo, porque no se había dado cuenta de que sus compañeros habían salido al comedor.

En este momento, el suboficial Escorihuela, con algunos soldados de la guardia, acudió al ruido del disparo. Lozaga, al advertir que llegaba el suboficial, quiso cargar nuevamente el mosquetón, y sin duda por no haber salido bien la vaina del primer proyectil, encontró dificultades para ello, consiguiéndolo al fin. El suboficial entró en el dormitorio tomando precauciones, y el soldado se acercó a la pared y avanzó por ella, con el arma en actitud de disparar. Suboficial y soldado se encontraron en el momento de reunirse, el soldado le puso el mosquetón al pecho y dió al gatillo, al mismo tiempo que el suboficial disparaba su pistola. El mosquetón funcionó defectuosamente, debido a la no salida de la vaina del primer proyectil.

Carlos Lozaga cayó al suelo, muerto, e inmediatamente después el jefe de servicio, capitán Díaz Lizaga, formó la tropa y dió cuenta a los soldados de lo que había ocurrido.

Uno de éstos se adelantó y dijo: «Mi capitán: No hace falta su explicación porque ya lo hemos visto.» Este soldado era uno de los que acompañaban al suboficial en el momento del suceso. Los soldados dieron vivas a la República, al Ejército y al suboficial de la guardia.

¡SEÑORA!
haga usted sus compras en
LA GLORIA
Las mejores camisas, medias, calcetines, géneros de punto, lanas para labores, guantes, paraguas y artículos de perfumería.
LA GLORIA
(Junto al Azoguejo) SEGOVIA

Del Gobierno civil

Regreso del gobernador

Ha regresado a Segovia el gobernador civil de la provincia, don José Palmerino quien, inmediatamente, se ha hecho cargo del Gobierno civil de la misma.

Esta mañana recibió a nuestro compañero a quien encargó que transmitiera, desde EL ADELANTADO, un saludo al pueblo de Segovia y a toda la provincia.

Para los periodistas segovianos—continuó diciendo el señor Palmerino—más que gobernador quiero ser un compañero, pues, durante muchos años, he consagrado parte de mi actividad a trabajar en la Prensa con todo entusiasmo. Cualquier noticia que interese a los periódicos les será facilitada rápidamente.

Dijo también nuestra primera autoridad civil que su deseo es desarrollar, al frente de esta provincia, una labor de paz y de concordia, de acuerdo con las orientaciones de su partido y con las decisiones del Gobierno a quien representa.

Terminó el gobernador su conversación con nuestro compañero reno-

†
MISA DE PRIVILEGIO

El jueves, día 28, a las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad la misa de privilegio, y las gregorianas, que darán principio el día 1.º de Enero, a las nueve, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

Doña María Gilarranz Vallejo

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a estos cristianos actos.

vando sus ofrecimientos, a los que correspondemos muy gustosos para todo aquello que sea en defensa del orden y de los intereses de la provincia.

Suscripción pro paro obrero

Después se facilitó a nuestro compañero la siguiente lista de donativos de la suscripción pro paro obrero: Don Ricardo Riesco (meses de Noviembre y Diciembre), 35 pesetas; don Ricardo Huertas, 10; don Antonio Artalejo, 8; personal de Cartería de Segovia, 3,50; Asociación del Arte de Imprimir, 50; don Eutiquiano Rebollar, 100; don Ildefonso Rodríguez, 15; don Javier Cabello, 25; Delegación de Hacienda, 114,50.

Asociación provincial del Magisterio

No habiendo sido autorizada la celebración de la Junta general ordinaria que había de celebrar esta Asociación el día 28 del corriente, queda aplazada hasta nuevo aviso.

LA DIRECTIVA

EN BARCELONA

Una banda de pistoleros se lleva el dinero de la taquilla del cine Empórium

Barcelona, 25.—Ayer, alrededor de las dos, se presentaron siete individuos armados de pistolas en el vestíbulo del cine Empórium, de la calle de la Independencia, 238, propiedad de don Miguel Páez y don Antonio Beltrán. Al encontrarse con el señor Páez, la taquillera y el portero, los desconocidos, que vestían elegantemente, les amenazaron con las pistolas al mismo tiempo que se distribuían estratégicamente por el vestíbulo a fin de impedir que sus víctimas se repliegasen al interior del local. Inmediatamente, varios de los desconocidos se dirigieron a la taquillera, que en aquellos momentos estaba contando la recaudación, y uno de los atracadores le dijo: «No se moleste en contarlo, que ya lo contamos nosotros. Acto seguido se apoderaron del dinero que había en la taquilla, y que ascendía a unas 1.500 pesetas en plata, calderilla y billetes. A continuación, y amenazando siempre con las pistolas, obligaron al señor Páez y al portero a que pasaran a la taquilla, dejándolos allí encerrados en unión de la taquillera. Luego desaparecieron.

Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 242,25 pesetas. Un protector, 10 pesetas; don Mariano Martín Zarracín, 5; don Juan Well Sanz, 5; niña Bertita Unturbe, 5; don Gabriel J. de Cáceres, 10; don Manuel Fernández, 10. Suma y sigue, 287,25. ***

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, plaza del Corpus, 11.

Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres. Razón en la Administración de este periódico.

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don Mahnahn Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don Fermín Arados (Muñoveros); don Antonio Gil (Cuéllar); don Pedro García Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1; don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19.

EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS

Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: **D. Leopoldo Arroyo, Segovia**

El Presidente de la República, acompañado de los ministros de Trabajo y de Marina, presidirá el entierro del señor Maciá

Al cadáver se le rendirán honores de general en jefe con mando en plaza. También concurrirá al sepelio una representación del Parlamento

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana en la Presidencia.

A la salida manifestó el ministro de la Gobernación que no se había acordado nada sobre el estado de alarma.

Agregó que esta noche marchará a Barcelona el Presidente de la República para presidir el entierro del señor Maciá. Acompañarán a Su Excelencia los ministros de Trabajo y de Marina.

A los periodistas se les facilitó la siguiente

Nota oficial

«El señor Lerroix dió cuenta del fallecimiento del señor Maciá, y dedicó con este motivo sentidas palabras, haciéndose constar el sentimiento del Gobierno. Los honores que se tributarán al cadáver serán los que corresponden a general en jefe con mando en plaza.

Asimismo se acordó que con el Presidente de la República asistan al entierro los señores Estadella y Rocha.

Se convino en la necesidad de cubrir las vacantes existentes en la Comisión mixta de traspasos a la Generalidad.

Los ministros de Justicia, Instrucción e Industria harán la propuesta correspondiente.

Se designó una ponencia de los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria para estudiar la reorganización de la economía nacional.

Se acordó que en lo sucesivo dependa de la Presidencia del Consejo el Patronato administrativo de los bienes de los Jesuitas.

Se acordó que pase a estudio de los departamentos ministeriales la solicitud de la Asociación de Funcionarios Civiles sobre los derechos de residencia.

Proponeo que los comandantes de Intendencia don Miguel Santiago pase al mando de la primera Comandancia; don Carlos Oriete, a la Intendencia de la primera división; don Eulogio Martín, a la séptima, y el teniente don Alberto Pérez Cabello, a la Jefatura de los servicios de Intendencia de El Ferrol.

Nombrando director de Bellas Artes a don E. Chicharro.

Idem vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don Enrique Rioja.

El ministro de Trabajo dió cuenta del estado de los conflictos sociales.

Nombrando director de Beneficencia a doña Clara Campoamor.

Permutando con el cabildo de Tenerife el edificio que ha ocupado la Delegación de Hacienda por un solar en el que se construirá otro edificio para dichas oficinas, por valor de 600.000 pesetas.

El ministro de Trabajo entregó al de Gobernación un cheque de mil pesetas remitido por la Cámara de la Propiedad Urbana, de Lérida, con destino a la suscripción para las víctimas de la fuerza pública en los últimos sucesos revolucionarios.»

Goicoechea es amenazado en un telegrama que le han dirigido varios catalanes

El tren en que marchará a Barcelona el Presidente

Madrid.—El tren que conducirá a Barcelona al Presidente de la República es el expreso 820.

Como representación parlamentaria marcharán también a la capital de Cataluña el señor Rahola, vicepresidente del Congreso; Prieto y Lecina, por los socialistas; Barcia y Bello, por Acción Republicana, y Casares, por la Orga.

Los demás grupos parlamentarios se disponen a nombrar representantes que concurran al entierro del señor Maciá, excepto Renovación Española.

Hoy no habrá oración cronológica en el Congreso

El señor Alba ha manifestado que no habrá esta tarde oración cronológica con motivo del fallecimiento de Maciá, en atención a hallarse ausentes los diputados catalanes.

Confirmó el presidente de las Cortes que se trasladarán a Barcelona una Comisión de diputados, dos ujieres y empleados administrativos para asistir al entierro del presidente de la Generalidad.

Goicoechea recibe un telegrama amenazador

Madrid.—En los pasillos del Congreso don Antonio Goicoechea ha mostrado esta tarde a los periodistas

el texto de un telegrama recibido a consecuencia de las declaraciones que hizo ayer relacionadas con la muerte del señor Maciá. El citado telegrama dice así:

«Barcelona.—Enterados vilesa sus declaraciones le emplazamos su próxima estancia en Barcelona para demostrarle cómo trata Cataluña a los canallas que no respetan sus muertos». Lo firman Martorell, Vall-Rivera, Llera, Torroella, Latorre, Canal y Rius.

Después de facilitar dicho texto, el señor Goicoechea lo comentó, diciendo que aquél no correspondía a las declaraciones que hizo, según puede aducirse de su lectura.

Por disposición de la familia del señor Maciá, el Clero, con cruz alzada, estuvo en la Casa de Canónigos

Barcelona.—Por disposición de la familia del señor Maciá, el Clero, con cruz alzada, estuvo en la Casa de Canónigos, donde está instalada la capilla ardiente. Después se procederá

Se asegura que el "Jaime I," ha recibido orden de prepararse para zarpar rumbo a La Habana y proteger allí las vidas e intereses de los españoles

Un pueblo español, donde se vive como en Jauja; no se pagan contribuciones

Un homenaje al ministro de Trabajo

Madrid.—Los amigos particulares, paisanos y clases sanitarias preparan un homenaje al nuevo ministro de Trabajo, señor Estadella. Dicho homenaje se celebrará en breve.

El acorazado «Jaime I» se prepara para marchar a La Habana

Ferrol.—Se asegura que el acorazado «Jaime I», que se encuentra fondeado en este puerto, ha recibido orden de prepararse para marchar a La Habana y proteger las vidas e intereses de los españoles.

Un pueblo bloqueado por la nieve desde hace quince días

Oviedo.—El secretario del Ayuntamiento de Brandas de Salinas visitó esta mañana al gobernador para participarle que desde hace quince días el pueblo se halla incomunicado a causa de la mucha nieve que ha caído. Ha interesado de Obras públicas la construcción de una carretera para

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

El Decreto adicionando los nuevos servicios al antiguo departamento

Madrid, 26.—Hoy publica la «Gaceta» un Decreto en virtud del cual los servicios, cargos y deberes que dependen en la actualidad de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, adscrita al ministerio de la Gobernación, pasarán a depender, desde la publicación de este Decreto, del ministerio de Trabajo, el que en el próximo Presupuesto se denominará: Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión tendrá dos subsecretarías: la de Trabajo y Acción Social y la de Sanidad y Previsión. La primera en dos Direcciones generales denominadas, respectivamente, de Trabajo y de Acción Social. La segunda tendrá bajo su dependencia otras dos Direcciones generales: la de Sanidad y la de Asistencia pública y Previsión Social.

Para el acoplamiento de los diferentes servicios dictará el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión las normas oportunas.

En tanto aprueben las Cortes los nuevos Presupuestos, el ministerio de Hacienda dictará o propondrá las medidas que estime pertinentes.

Hasta fin del corriente ejercicio, los

a trasladar los restos, haciéndose cargo de los mismos la Generalidad.

El señor Anguera de Sojo representará en el acto del entierro al presidente del Tribunal Supremo.

En la Audiencia se ha declarado inhábil el día de mañana, creyéndose que será inhábil también en otros Centros.

Manifestaciones de pésame

Bilbao.—La Diputación ha cursado telegrama de pésame a la Generalidad por el fallecimiento del presidente de la misma.

San Sebastián.—El Ayuntamiento y la Diputación han enviado su pésame a la Generalidad de Cataluña.

Santiago de Compostela.—En el Ayuntamiento ondea la bandera de Galicia a media asta, en señal de duelo por la muerte de don Francisco Maciá.

El alcalde, en nombre del concejo, y la Diputación han enviado su pésame a la Generalidad telegramas de pésame.

Se asegura que el "Jaime I," ha recibido orden de prepararse para zarpar rumbo a La Habana y proteger allí las vidas e intereses de los españoles

Un pueblo español, donde se vive como en Jauja; no se pagan contribuciones

Un homenaje al ministro de Trabajo

Madrid.—Los amigos particulares, paisanos y clases sanitarias preparan un homenaje al nuevo ministro de Trabajo, señor Estadella. Dicho homenaje se celebrará en breve.

El acorazado «Jaime I» se prepara para marchar a La Habana

Ferrol.—Se asegura que el acorazado «Jaime I», que se encuentra fondeado en este puerto, ha recibido orden de prepararse para marchar a La Habana y proteger las vidas e intereses de los españoles.

Un pueblo bloqueado por la nieve desde hace quince días

Oviedo.—El secretario del Ayuntamiento de Brandas de Salinas visitó esta mañana al gobernador para participarle que desde hace quince días el pueblo se halla incomunicado a causa de la mucha nieve que ha caído. Ha interesado de Obras públicas la construcción de una carretera para

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

El Decreto adicionando los nuevos servicios al antiguo departamento

Madrid, 26.—Hoy publica la «Gaceta» un Decreto en virtud del cual los servicios, cargos y deberes que dependen en la actualidad de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, adscrita al ministerio de la Gobernación, pasarán a depender, desde la publicación de este Decreto, del ministerio de Trabajo, el que en el próximo Presupuesto se denominará: Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión tendrá dos subsecretarías: la de Trabajo y Acción Social y la de Sanidad y Previsión. La primera en dos Direcciones generales denominadas, respectivamente, de Trabajo y de Acción Social. La segunda tendrá bajo su dependencia otras dos Direcciones generales: la de Sanidad y la de Asistencia pública y Previsión Social.

Para el acoplamiento de los diferentes servicios dictará el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión las normas oportunas.

En tanto aprueben las Cortes los nuevos Presupuestos, el ministerio de Hacienda dictará o propondrá las medidas que estime pertinentes.

Hasta fin del corriente ejercicio, los

Liturgia sagrada. Estas materias se agruparán de modo que comprendan tres cursos, pudiendo hacerse uno, dos o los tres en un solo año. Los asistentes a las clases podrán hacerlo en calidad de oyentes o en la dealumnos oficialmente matriculados; pero solamente estos últimos tendrán derecho a aspirar al título de «catequista».

Como el título de «catequista» tendrá carácter oficial y diocesano, el señor arzobispo se reservará el derecho de disponer de los que le hayan merecido, para distribuirlos conforme a las necesidades de las distintas catequesis parroquiales.

A un albañil le arrebatan el importe del jornal de la semana y le asestan dos puñaladas

Málaga, 25.—Anoche fué atracado en un local solitario denominado El Egidio el obrero albañil Bernardo Díaz Fernández, de veintinueve años.

Al pasar vió a un hombre tendido en el suelo, y creyéndolo enfermo o herido, se inclinó hacia él con ánimo de auxiliarle. Entonces el atendido se levantó rápidamente, y en unión de dos más que en ese momento llegaron, le exigieron la entrega del dinero que llevase. Bernardo se resistió y fué agredido, recibiendo dos puñaladas, leves por fortuna. Le arrebataron 55 pesetas, importe del jornal de la semana, y después se dieron a la fuga.

DE SOCIEDAD

Aniversarios

Mañana se cumple el XII aniversario de la muerte de don Daniel Zuloaga. Todas las misas que se celebran en las iglesias de San Sebastián (Jesuitas), la Trinidad y Corpus Christi (Santísimo), mañana, día 27 de Diciembre, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Reiteramos nuestra sincera expresión de sentimiento a la esposa e hijos del finado.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia.

También mañana se cumplirá el cuarto año del fallecimiento en Segovia, de la excelentísima e ilustrísima señora doña Petra Sancho, esposa de nuestro distinguido amigo el ex presidente de la Diputación provincial y eminente cirujano don Segundo Gil. Al evocar fecha tan luctuosa para el esposo e hijos de la señora finada, les renovamos nuestro pésame, deseándoles mucha resignación para soportar tan irreparable pérdida.

NOTAS DE HACIENDA

Ingresos de los descubiertos

Se recuerda nuevamente a los propietarios de autocamiones u ómnibus de viajeros que aún no hubieran ingresado el total importe de sus descubiertos con la Hacienda por el impuesto de Transportes, el canon de inspección del actual trimestre, el canon de conservación de carreteras del tercer trimestre del año, que deben ingresar sus descubiertos antes del día 30 del presente mes, por ser festivo el día 31, para evitar los recargos, multas, intereses de demora y demás responsabilidades que han de exigirse a los morosos en el cumplimiento de sus obligaciones con la Hacienda.

También se recuerda a los Ayuntamientos, Comunidades, fabricantes de electricidad, propietarios de minas y demás particulares o entidades, que tengan que realizar ingresos directos en la Hacienda por 20 por 100 de Propios, 1,30 por 100 de Pagos, 10 por 100 de Pesas y Medidas, 17 y 10 por 100 sobre cobro alumbrado particular y público, canon de minas o cualquiera otro tributo.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- Al señor jefe de Telégrafos, pesetas 1.029,45.
- A don A. Martín, 205,63.
- J. Ortega, 148,05.
- A. del Río, 411,24.
- J. Martínez, 514,80.
- O. Hernández, 171,60.
- I. Borreguero, 55,25.
- A. Barahona, 132.
- M. Onrubia, 3,144.
- J. F. Cáceres, 681,03.
- S. Muñoz, 278,50.
- A. Bagués, 592,20.

Al señor administrador de Loterías de la capital, número 1, 24,785.

Al señor administrador de Loterías de la capital, número 2, 23,233.

SUELTOS

Aniversario

Hoy martes, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de doña Isabel Velasco Tovar, viuda de don Celedonio Molinero (q. e. p. d.).

La familia ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyo favor les quedará eternamente agradecida.

Será usted:

- Apto para la vida,
- Animoso para el trabajo,
- Fuerte para el sport,
- Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habilitar, suavemente. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica, 682,4
Dirección del viento, Sur.
Temperatura máxima, 42.

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica, 675,6
Dirección del viento, Sur.
Temperatura mínima (protegido), -10.
Pronóstico del tiempo, lluvia.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajas-corsets a la medida y precios económicos.

CALLE CRONISTA LECHEA 6, 2.º

Vendo coche o tartana, cerrado, nuevo. Para tratar, con Gerardo Martín, en Navas de Oro.

Se vende vaca suiza, abocada a parir. Para tratar, con Marcelino Hernando, en Roda.

Se vende una chota suiza, de ocho días. Razón Florentino Casado, Paseo Nuevo, 5.

Almoneda se hace de casa completa, gabinete, comedor, mesas, sillas, coche de niño, librería e infinidad de muebles, solo por tres días. Darán razón, en Juan Bravo, 34, principal.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollos.

EMILIO LASALA

Abogado y Creador de Comercio Colegiado

Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Intervención oficial en compra y venta de valores; descuento de letras y cupones, cuentas de crédito y préstamos, con garantía de valores o personal. Préstamos con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo, en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, y en general, gestión de cualquier asunto de BANCA, BOLSA Y COMERCIO. Si alguien desea informes sobre cualquiera de los asuntos citados, puede solicitarlos personalmente o por escrito, dirigiendo la correspondencia a las señas abajo expresadas, sin ningún compromiso por su parte y en la seguridad de ser atendido dentro de la mayor reserva.

ALMUZARA, 7 SEGOVIA (Detrás de la Catedral)

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD

CALIDAD EN LA IMPRESION

RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años, dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

VALSECA (SEGOVIA)



TRIBUNA LIBRE

La situación de los maestros

Con insistencia machacona, rayando en pesadez, se ha venido hablando en estos últimos tiempos de que los maestros nacionales eran los niños mimados de la República, que gozábamos un excelente sueldo, éramos muy considerados y se «iban» a crear una multitud de plazas para recoger a todos los alumnos de conformidad con lo establecido por el famoso «Plan quinquenal» de construcciones escolares.

Mas al presente, lo que existe de real en todas esas promesas y de todo lo que se ha dicho, es un hondo malestar entre los maestros nacionales por la forma desconsiderada y abandonada imperdonable en que se encuentran los asuntos de los educadores de la niñez y de los niños.

Tiempo es ya que, saliendo estos conocimientos de la esfera profesional, sean conocidos de todos los ciudadanos, por tratarse de un servicio público hoy día imprescindible en la vida de los pueblos. Así, pues, sepan todos que existen más de 15.000 escuelas vacantes, servidas por maestros interinos, dándose el contraste de que existe personal con derecho a propiedad apto para desempeñarlas y no pudiendo hacerlo porque a los ministros y directores generales no les ha dado la real gana de anunciarlas a concurso de traslado.

Existen excepciones tan bochornosas en ese aspecto, que hacen pensar si no hemos atravesado por una época de absolutismo: se hacen nombramientos de dos o tres maestros para plazas privilegiadas, a pretexto de cualquier simpleza, con la que se pretende excusar el favoritismo y no se anuncia el concurso de traslado porque ocupan las plazas vacantes en Madrid muchos hijos o familiares de empleados ministeriales o altos funcionarios de la Instrucción primaria, que se encuentran muy a gusto en sus matriles cobrando las 2.000 pesetas de gratificación, además del sueldo, que el Ayuntamiento les dá por gratificación de casa.

Otra de las cosas ocurridas ha sido el descontar diez días de haber de las clases de adultos y la falta de créditos para pagar el resto de los meses y material de enseñanza. El ochenta por ciento de los funcionarios del Cuerpo gana unas siete pesetas cincuenta céntimos; fíjate bien, lector, lo que ganan por su trabajo los funcionarios «protegidos» y dime si con paga semejante sufrirían los injustificados descuentos que te hacen y adelantarías de buen grado el dinero para material, que tardarás en cobrar unos meses... si no sucede lo que con los adultos, porque a tal extremo hemos llegado que cualquier absurdo puede tener realidad.

Yo creo no lo sufrirías; al menos tan pacientemente como lo ha sufrido casi todo el Magisterio, sin que un acto de virilidad haya surgido de sus dirigentes.

El nuevo ministro da comienzo su canción con el mismo estribillo que sus antecesores: «Que hará...» Nosotros queremos que lo diga; quere-

mos que lo haga; hechos y no palabras. Los maestros del segundo escalafón han de sentir más que nadie este anhelo por la segregación de plazas ordenada.

Por último, mencionaré que el «Plan quinquenal» un solo año se cumplió y en el actual han pretendido crear 4.000 plazas y no lo han podido hacer, a pesar de tener dinero para ello y crearlas con un sueldo muy bajo.

Ante el estado de cosas un grupo de jóvenes maestros nacionales, desligados de todo vínculo político, confesional y asociativo ha propuesto la celebración de una Asamblea para el 27 ó el 28 del actual en Madrid a fin de exigir, no suplicar, la pronta solución de las cuestiones planteadas por la clase. De juntarse el suficiente número de asambleístas en «El Magisterio Español» se indicaría local y demás instrucciones. Dad pruebas de virilidad y si estáis conformes podéis mandar una simple tarjeta de adhesión a vuestro compañero de Navarría.

V. GIL CANTALEJO
21-12-933.

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

Compañía de zarzuela. Estreno de «Katuska» y «Luisa Fernanda»

Los pasados días de Pascua, siguiendo una tradición costumbre, perdida ya en los últimos años, ha actuado en el teatro Juan Bravo una notable Compañía del género lírico. Procedía del teatro de la Zarzuela, de Madrid, y ha estrenado dos obras ya populares: «Katuska» y «Luisa Fernanda». El público ha correspondido al esfuerzo de la Empresa llevando el teatro en casi todas las secciones.

«Katuska», en lo correspondiente al libreto, es una obra de circunstancias, un poco deshilvanada, en la que no se sabe el propósito de los autores. En el transcurso no logramos adivinar si se nos quiere presentar a los soviets como hombres sin corazón, o por el contrario, como figuras de una alta espiritualidad. Hay un príncipe, una mujer: Katuska, que al parecer, es también princesa, un delegado de los soviets, que se enamora de Katuska, un comisario del pueblo, masas de campesinos fugitivos, etc., etc. Todo mezclado en una trama demasiado inconsistente.

La partitura, del maestro Sorozábal, es, sin duda alguna, superior al libro. Es una gran partitura, jugosa, inspirada, de correctísima instrumentación. Destacan dos concertantes, de gran envergadura; la canción de Katuska, muy delicada y tierna, y la romanza de barítono, enérgica y vibrante. Lástima de un número cómico, del segundo acto, que rompe las líneas severas y magníficas de tan admirable partitura.

La obra, principalmente la música, gustó extraordinariamente al pú-

blico quien hizo repetir casi todos los números en medio de grandes ovaciones.

«Luisa Fernanda» tiene un libreto más movido, aunque tampoco muy original. Los autores—Romero y Fernández Shwa—nos trasladan a la época de Isabel II y nos hacen asistir a una conjuración, a unas barricadas y otras cositas de los liberales de aquella época. Junto a esto, puramente anecdótico, hay un episodio de amor, muy bien conducido por los autores, en el que juegan la pasión de Luisa Fernanda, el amor de un extremeño, la ambición de un comandante de húsares y la coquetería de la duquesa Carolina.

Los autores han facilitado buenas situaciones musicales al maestro Torroba, y éste las ha aprovechado bien cumplidamente. La partitura es inspiradísima, abundando en motivos de gran altura lírica. El dúo final de tiple y barítono; el concertante del primer cuadro del segundo acto; el número de las sombrillas y la romanza de barítono, son páginas musicales de acierto indiscutible. La partitura es densa en situaciones y motivos y, a pesar de ello, llega al público con gran facilidad.

También esta obra gustó mucho al público que hizo repetir los principales números de la partitura.

La interpretación de estas obras, bastante acertada. Desde luego, superior la de «Katuska» a la de «Luisa Fernanda». Aquella estaba más lograda, con un conjunto más armónico. La señorita Martínez es una cantante de innegables facultades: en «Katuska» hizo una gran creación. Muy bien la señorita Arguero, otra tiple de gran mérito. La señora Blasco, admirable en sus intervenciones de característica y muy graciosa tiple cómica la señorita Gaimar.

De ellos, Pedro S. Terol, un buen barítono, que en la canción rusa de «Katuska» y en la romanza de «Luisa Fernanda» logró entusiasmar al público; correcto el tenor, señor Parra; Jesús Navarro tan buen actor como siempre y el señor San Martín, un formidable tenor cómico que ayer fué aplaudido en casi todos los mutis.

El resto de los actores contribuyeron eficazmente a una interpretación que, como antes hemos dicho, ha sido bastante acertada.

La presentación, discreta.

F. M. y G.

EN CERVANTES

«Amor por obediencia» y «Páprika», películas sonoras

La primera de dichas obras, rodada en las funciones del sábado, es una producción rusa de Richard Boleslavski, en que su bella y admirable técnica y su irreprochable interpretación se sobreponen a su libro inspirado en un hecho real del espionaje ruso y llevado a la pantalla con sobrio colorido y vigorosa intensidad dramática. Sus principales intérpretes son: Geneviève Tovin e Ivan Leve.

En las funciones del domingo fué exhibida la producción alemana «Páprika» (Granito de sal), divertido juguete cómico, pleno de picardía e intención, con escenas preciosísimas y caracteres reales, pero un poco cari-

caturizados como lo requiere el género a que pertenece la obra. Es alma y vida de «Páprika», la bella y graciosa actriz Franziska Gaal, que encarna el principal papel con una riqueza de matices de expresión, una desventura y un garbo tal, que arrastra tras sí la simpatía y los aplausos del público.

En fin, dos bellas e importantes producciones.

De «Los tres mosqueteros» nos ocuparemos mañana.

E. N. C.

COMENTARIOS POLITICOS

El «líder» socialista, señor Prieto, acaba de decir una vez más, y en pleno Parlamento, que el contrato realizado en la época de la dictadura con la Compañía Telefónica es un acto nada menos que de latrocinio. Así; nada más ni nada menos que de esta manera lo califica. El hecho, de por sí, merece un comentario.

Es cierto que no sólo este contrato de la Telefónica, sino algún otro, y principalmente el de cesación del Monopolio de Petróleos—más éste que aquél, ya que hería, como así lo hizo, intereses legítimos muy importantes y dignos de haberse tenido en cuenta—, fueron acogidos por la opinión, entonces, con franca hostilidad y hasta con prejuicios en cuanto a la bondad de su origen. Pero todo esto, entonces, no ya ahora, que el tiempo se encargó de hacer olvidar a los españoles todas aquellas cosas y otras muchas de la dictadura, que por odiasdas que fuesen, las han venido a hacer buenas, o por lo menos mejores, a tantas otras del bienio vergonzoso.

Y durante éste, si que nos parece tuvo tiempo el señor Prieto y su grupo de amigos, bien aprovechados, de demostrar al país bien cumplidamente si fueron lesivos aquellos contratos dictatoriales.

Sin duda, al atacar de nuevo contra los mismos, olvidó el señor Prieto su casi no acabada gestión minis-

Más de doscientos muertos en una catástrofe ferroviaria ocurrida en Francia

Se originó al alcanzar el expreso París-Estrasburgo a otro tren que había salido de París

La catástrofe

Lagny, 25.—El sábado por la noche chocaron dos trenes en la línea de Estrasburgo en las proximidades de la estación de Lagny.

El tren que había salido de París a las cinco y veinticinco con destino a Estrasburgo, fué alcanzado cerca de la estación citada por el expreso París-Estrasburgo.

En el momento de ocurrir el accidente, el primer tren estaba detenido, siendo embestido por el expreso a una velocidad de 80 kilómetros por hora.

Numerosos cadáveres

París, 25.—En la inmensa sala de la Consigna de la estación del Norte de esta capital están alineados los cadáveres extraídos de entre los residuos de los trenes que chocaron.

El número de muertos que hasta ahora se conoce es de 182.

Entre las numerosas víctimas del terrible choque se encuentra el diputado y alcalde de Verdún, señor Schleiter, y el diputado por el departamento del Alto Marne señor Rollin. También figura entre los muertos el ex subsecretario de Estado señor Paul Morel.

En el lugar de la catástrofe se desarrollan continuamente escenas trágicas imposibles de describir.

Un ingeniero de los servicios de tracción ha declarado que el tren que originó la catástrofe no había excedido la velocidad reglamentaria.

Los muertos ascienden a 220. Los heridos llegan a 300

París, 25.—En la estación del Este de esta capital se ha instalado la capilla ardiente provisional para ir depositando los cadáveres de la catástrofe ferroviaria de Lagny. Para ello se ha habilitado una de las salas de espera de dicha estación.

Hasta el mediódía habían sido depositados en dicha estación 165 cadáveres.

A esta cifra de muertos hay que añadir otros 17 que han fallecido en diversos hospitales de la capital.

Los trenes especiales de socorro siguen trayendo heridos de bastante gravedad, que con toda rapidez son llevados a los hospitales. Algunos de estos heridos traídos últimamente lo están en estado desesperado.

Los trabajos de descombro en el lugar del suceso prosiguen con toda rapidez, pues entre los restos de los trenes hay más cadáveres y heridos. Según las últimas noticias, los muertos ascienden a 220 y los heridos a 300.

Hay entre las víctimas cuatro dipu-

tales y la labor desarrollada durante la misma. De aquellas frases gruesas y afirmaciones gratuitas contra hechos de la dictadura, que le sirvieron de base en la campaña electoral para las constituyentes, nada, o mejor dicho, si hizo algo relacionado con los mismos: recoger lo ya hecho y, engañándose a sí mismo, al suponer que inventaba algo, dar aún más fuerza y legalidad a lo que tanto combatía.

En el Monopolio de Petróleos, quitándole lo práctico y beneficioso que tuviera para el Estado, como era la saneada renta que el mismo producía y mermó ésta considerablemente, al mismo tiempo que perdiendo notablemente en calidad del producto con un alza importantísima en su precio. Pero eso sí; trató con los rusos y enchufó a buen número de amigos.

En ferrocarriles, donde hizo célebre la frase, tan repetida, como todos sus latiguillos, de «ni una peseta más...» se arrepiente de la misma y bien pronto trataba de buscar para ellos todas las pesetas posibles. De sus atinadísimas iniciativas quedan como ejemplo los célebres «tubos de la risa».

En la Telefónica, con cuya monserga se desuelga ahora, acoplar debidamente los buenos enchufes y ni una palabra de la misma, dando por bueno todo lo hecho.

Por todo ello, y en justicia, conviene repetir y proclamar muy alto, para salir al paso de nuevas posiciones, como siempre, acomodaticias en hombres tan falaces, que es inútil tratar de encumbrarse nuevamente y sus sermones o peroratas caerán completamente en el vacío. Se pasaron más de dos años en el Poder, abusando cuanto quisieron del mismo y ahora se salen con semejantes inculpaciones, como si no hubieran tenido tiempo, más que sobrado, para poder corregirlas o aclararlas. Nadie que no sea ciego hará caso alguno de las mismas y, los que ven y oyen, están al cabo de la calle.

JUAN CARRETERO

EL MEJOR REGALO DE PASCUA ES UNA MAQUINA



UNDERWOOD PORTATIL
UNDERWOOD es la mejor máquina de escribir y UNDERWOOD será la máquina que su experiencia adoptará.

Agencia oficial
Representaciones González
Grandes facilidades de pago
SAN FRANCISCO, 26
TELEFONO 292

PASE USTED LAS NAVIDADES ACOMPAÑADO DE UN BUEN APARATO DE

RADIO

Tenemos el mayor surtido de las mejores marcas y los precios más baratos
Aparato Royan, de 5 válvulas, Universal, con altavoz dinámico, 195 pesetas

Aparato Super Felco, construido con materiales PHILIPS, 284 pesetas

Aparato Kadett, de 5 válvulas, escala calibrada y control de tono Universal, 325 pesetas

Aparato EMPIRE, 5 válvulas a tres circuitos máximum de selectividad y alcance, escala en kilociclos, gran potencia, 425 pesetas

Aparato original RADIOKEG, forma barril, lo más moderno y de aspecto atrayente a tres circuitos sintonizados, escala en kilociclos, máximum de selectividad y potencia, 515 pesetas

Aparatos Philips a Superinductancia
Modelo 938 para todas las longitudes de ondas, 435 pesetas

Modelo 835 ondas largas y cortas, máximum de alcance, selectividad y pureza de recepción, 595 pesetas

Modelo 634 con escala micrométrica incomparable por su sensibilidad y reproducción extraordinaria, 895 ptas. Modelo 636 la obra maestra en radio, cuatro circuitos a Superinductancia, es el aparato que aún no ha sido superado, 1.180 pesetas

Modelo 870 Radiofonógrafo de gran lujo, con motor a dos velocidades, 1.250 pesetas

Ventas a plazos, garantía oficial, demostraciones sin compromiso

AGENCIA EXCLUSIVA: AUTO-INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200
SEGOVIA

Visite nuestra sala de demostraciones e pidanos una prueba en su propio domicilio sin ningún compromiso para usted

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio, medio kilogramo
Merluza.....	3,00
Congrio.....	2,00
Besugo.....	1,50
Idem negros.....	0,90
Pescadilla grande.....	1,85
Idem torciada.....	1,00
Idem fina.....	1,10
Langostinas.....	1,50
Sardinias.....	0,70
Chicharros.....	0,60
Voladores.....	0,70
Salmonetes.....	2,50
Almejas.....	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96

Se vende vaca suiza, abocada a parir. Para tratar, con Tesiforo Martín, en El Cubillo.

Se venden dos vacas suizas, una recién parida del segundo y la otra, abocada a parir del segundo. Para tratar, con Tomás Gómez, en Cabuñas de Polendos.

CASA COLOMBA MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

Detener la tos
no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa !!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P^{AS} 6¹⁰ IMP. COMPR.